



---

## **LA COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PASTORAL SOCIAL: EXPERIENCIAS CONTINENTALES, EL ROL DEL VATICANO<sup>1</sup>**

---

CONSEJO DE CONFERENCIAS EPISCOPALES DE EUROPA (CCEE)

ENCUENTRO DE LOS OBISPOS RESPONSABLES  
DE LAS CUESTIONES SOCIALES EN EUROPA

Zagreb, 8-10 de junio de 2009

S.E. Mons. Giampaolo Crepaldi  
Secretario del Consejo Pontificio *Justitia et Pax*.

---

<sup>1</sup> Traducción del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (Conferencia Episcopal Española)

### **Premisa**

1. En esta intervención acerca de *La colaboración en el ámbito de la pastoral social: experiencias continentales, el rol del Vaticano*, me centraré en dos aspectos particulares: el primero pretende responder a la exigencia de una aclaración epistemológica de la naturaleza de la pastoral social, aclaración previa y preliminar a cualquier reflexión acerca de los planteamientos organizativos de la misma a los que se refiere la temática de la *colaboración* mencionada en el título; el segundo pretende ofrecer algunas ideas para dar un perfil organizativo más sistemático y adecuado a la acción pastoral de la Iglesia en el ámbito social. Con referencia a esto, hay que considerar que la pastoral social, junto con la doctrina social de la Iglesia, ha sufrido, más marcadamente que otros ámbitos pastorales, los vendavales teológico-pastorales del post-concilio. La Santa Sede, por su parte, a través del Pontificio Consejo Justicia y Paz – que dispone sólo del poder moral de la persuasión –, ha intentado, en estos años, llevar a cabo una *governance* de estos vendavales, indicando, sobre todo, en la doctrina social de la Iglesia el ancla inspiradora mejor para la acción pastoral de la Iglesia en el ámbito social.

### **Pastoral social: una puntualización**

2. Me gusta empezar por una constatación: la pastoral social de la Iglesia no debe ser inventada, porque es ya una realidad amplia, consistente y prometedora. Una realidad de la que la Iglesia no puede prescindir. La Iglesia, de hecho, no puede no expresar una pastoral social propia, dada su naturaleza de realidad salvífica puesta en la historia de los seres humanos por Cristo Señor. “La Iglesia vive y cumple su misión en circunstancias concretas de tiempo y espacio” (*Ecclesia in Asia*, 5), es decir en la historia. Desde cuando el Salvador “vino a habitar entre nosotros” (*Juan* 1, 14) y el Espíritu “entró” en el Cenáculo y habitó entre los Apóstoles, también la Iglesia habita en el mundo. “Señor, ¿dónde habitas?”: es la pregunta de un mundo que aspira a habitar con el Señor, pero sólo porque Él, primero, se ha hecho casa entre nosotros, es más, “se ha hecho de veras uno de nosotros” (*GS*, 22). En relación orgánica con la Iglesia celestial, la Iglesia “militante” está en la historia, entre los hombres, junto con sus gozos y tribulaciones, interpelada por éstos. Incluso en el caso en que una comunidad cristiana no explicitara de forma conveniente una pastoral social propia, no reflexionara adecuadamente acerca de su significado teológico, eclesiológico y práctico, aquella comunidad expresaría igualmente una pastoral social. Por el mismo hecho de encontrarse en un territorio, en el interior de unas culturas, en contacto con situaciones de justicia y de injusticia, ante problemas económicos, sociales o políticos bien definidos y en el interior de conflictos, tensiones y reivindicaciones, una comunidad eclesial expresa siempre, cualquiera que sea, una pastoral social. *Aquí donde hay Iglesia, hay también pastoral social. Desde cuando existe la Iglesia, existe también la pastoral social.*

3. La misión de la Iglesia, por tanto, se desarrolla “en el interior de” la historia y es por esta razón, antes que nada, que la Iglesia no puede no tener una pastoral social. La Iglesia, sin embargo, no es únicamente historia y es sobre todo en este segundo nivel que ella no puede no tener una pastoral social: “no puede” no sólo porque es historia y, en cuanto tal, no puede prescindir del caminar a lado de los hombres, sino también y sobre todo porque *apunta “más allá de” la historia, porque apunta a una salvación integral de la que nos han hecho merecedores la muerte y la resurrección del Cristo. La Iglesia está también “en el interior de” la historia, pero no es nunca “de la historia”. Ningún sistema puede hacerla prisionera, ningún régimen la puede dominar, ninguna situación la puede condicionar totalmente. Misión de la Iglesia es “ser levadura” de la historia, sin despegarse de ella y, para serlo, no puede no tener una pastoral social, con la cual anunciar en cualquier situación que “en ningún otro lugar hay salvación” (Hech. 4,12), sino sólo en el Señor Jesús.*

4. *Por la misma razón, la Iglesia no puede no tener una doctrina o enseñanza social propia. Ahí donde hay Iglesia hay también una doctrina social. Desde cuando existe la Iglesia existe también la doctrina social de la Iglesia, la cual “pertenece desde sus comienzos a la enseñanza de la Iglesia misma” (LE, 3). La doctrina social es “de” la Iglesia. Esto no significa sólo que el sujeto adecuado de esta doctrina es la comunidad eclesial en su organicidad y totalidad, sino también que existe una *relación de esencialidad entre doctrina social y misión de la Iglesia*. “La enseñanza y la difusión de la doctrina social forman parte de la misión evangelizadora de la Iglesia” (SRS, 41; cf. también CA, 5 y 55). La necesidad de que la Iglesia exprese tanta una pastoral social propia como una doctrina social propia, mientras inserta estas dos realidades en el corazón mismo de la realidad eclesial, las vincula también, de forma inseparables, una con otra. *No puede darse una pastoral social sin una doctrina social de la Iglesia.**

5. Mirando hacia atrás, podemos darnos cuenta de que los hechos históricos atestiguan que la pastoral social y la doctrina social nacieron con la Iglesia y han sido siempre presentes a lo largo de los siglos. Las palabras y la praxis de Jesús, la caridad expresada por las primeras comunidades cristianas y descrita en los Hechos de los Apóstoles, la renovación de la vida social promovida en el interior del Imperio Romano por las comunidades cristianas, la respuesta a las necesidades concretas de la poblaciones durante los siglos oscuros del Alto Medioevo, las múltiples obras de caridad y de animación social de monjes y frailes, la acción solidaria de “fraternidades” y “hermandades”, el apostolado entre los necesitados llevado a cabo por tantas órdenes religiosas masculinas y femeninas, el múltiple compromiso del laicado cuando la modernidad hizo necesaria la presencia de un “cristianismo social” y, posteriormente, también una presencia en el ámbito de la política, la promoción humana empujada por tantos misioneros en tierras lejanas, el compromiso de pastores, hombres y mujeres para la justicia en tantas situaciones difíciles: se trata de la “experiencia viviente de la tradición cristiana a lo largo de los siglos” (OA, 4) de la que la pastoral social de todo momento histórico y situación diferente debe alimentarse.

En toda fase histórica, la Iglesia universal y las comunidades particulares están llamadas a mirar “hacia atrás”, a mirar “alrededor” y a mirar “hacia el futuro” (CA, 2,3,5).

Los tres momentos indican el cambio y también la permanencia de la misma verdad, porque la Iglesia vive de maneras siempre diferentes “el encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias con los problemas que nacen de la vida de la sociedad” (*Libertatis conscientia*, 72).

6. La pastoral social es una dimensión necesaria de la vida de la Iglesia, porque ésta vive en la historia y, al mismo tiempo, mira más allá de la historia. La Creación es para la Encarnación, la Encarnación es para la Redención. *Esta inevitabilidad de la pastoral social no debe, sin embargo, alimentar ninguna forma de coartada para no profundizar en la fe el sentido y las modalidades de la pastoral social, para hacer madurar una más profunda conciencia de las razones que motivan y orientan una pastoral social adecuada a la misión de la Iglesia y a las exigencias sociales de los tiempos. La pastoral social se fundamenta sobre todo en la comprensión refleja de la fe que la comunidad cristiana posee acerca de su propia relación con el mundo.* De hecho, es ciertamente imposible una pastoral social totalmente inconsciente y pasiva, puesto que resulta imposible una ausencia completa de reflexión en la fe acerca de la relación entre la Iglesia y el mundo. Sin embargo, resulta ciertamente posible que dicha reflexión se demuestre inadecuada y que las comunidades cristianas no perciban el sentido profundo de su dirigirse al mundo para arrojar la luz del Evangelio sobre las situaciones en las que se precisan justicia y paz. La pastoral social necesita una reflexión teológica e interdisciplinar por parte de los expertos, pero necesita también que la conciencia del compromiso comunitario en el mundo, suscitado por una vocación trascendente de amor, alimente más y más las comunidades cristianas particulares. Es preciso, sobre todo, que las comunidades cristianas descubran continuamente la importancia de sus deberes y del compromiso en la realidad social.

Para comprometerse adecuadamente en la pastoral social, en los procesos de humanización de la sociedad, de la economía y de la política, la comunidad cristiana no debe cambiar: en una fe vivida en el Cristo nacido de María, muerto y resucitado en la Pascua, presente en la Iglesia con su Espíritu, la comunidad cristiana encuentra motivaciones y orientaciones para una vida al servicio del mundo también en sus aspectos seculares: “la misión de la Iglesia se presenta como religiosa y, por esto mismo, como profundamente humana” (*GS*, 11).

### ***Estructuras de la pastoral social***

7. La Iglesia universal, por voluntad de papa Pablo VI, ha creado un Organismo específico – el Pontificio Consejo Justicia y Paz – destinado a dedicar una atención particular a los temas de la justicia y de la paz y a hacer presente la solicitud de la Iglesia para que en el mundo la buena nueva resuene también en el interior de las relaciones sociales. El Pontificio Consejo Justicia y Paz no es un órgano pastoral de coordinación operativa, sino, más bien, un órgano de orientación y estímulo. Dicho órgano está al servicio del Santo Padre y de los demás Dicasterios de la Santa Sede, de los obispos y de las conferencias episcopales. Su tarea es la de ver la realidad social mundial a través de los ojos de la Iglesia, ayudar a su interpretación a la luz de la fe y del magisterio,

contribuir a la elaboración de la doctrina social de la Iglesia, solicitar y promover su conocimiento y difusión, dialogar con los organismos internacionales institucionales que se ocupan de justicia, paz y trabajo, llevar la palabra del papa y de la Iglesia en las reuniones internacionales en las que se toman decisiones graves para el destino de la humanidad.

Aun sin ser un organismo directamente pastoral y sin tener función jurídica de coordinación organizativa de la pastoral social alguna, el Pontificio Consejo Justicia y Paz es un punto de referencia de importancia fundamental para toda la acción de la Iglesia en la sociedad. Todas las estructuras de la pastoral social y todos los sujetos eclesiales implicados en ella podrán encontrar en el Consejo luz y orientación.

**8.** Las Comisiones episcopales *justicia y paz* o de pastoral social y las oficinas para la pastoral social -en el ámbito de una conferencia episcopal continental, nacional o de una sola diócesis-, todos organismos bien definidos en el plano jurídico, tienen por objeto, en cambio, orientar y coordinar la organización y las obras de la pastoral social. Dichos organismos se proponen ofrecer sistematicidad y continuidad a la pastoral social, sistematicidad en el sentido de obrar conjuntamente y de forma coordinada, pero sobre todo en el sentido de compartir el patrimonio de la doctrina social de la Iglesia y la pasión para el hombre en la luz de Cristo. Las comisiones y las oficinas para la pastoral social, además, llevan a cabo la tarea específica de coordinar la formación, especialmente en el ámbito de la doctrina social de la Iglesia, de ofrecer apoyo, ayudas y subsidios a las comunidades más pequeñas, de manera que puedan plantear una pastoral social adecuada a pesar de la escasez de instrumentos, de mantener las relaciones con el mundo asociativo cristiano y no cristiano, especialmente con los sindicatos de los trabajadores y de los empresarios, con el mundo de las profesiones y del sector terciario. Las oficinas diocesanas estimulan y coordinan el trabajo de las parroquias y de los vicariatos, mientras que las oficinas nacionales coordinan el trabajo de las diócesis. Las comisiones continentales marcan líneas compartidas de trabajo: de hecho, a la luz de los procesos de agregación sub-continental y continental en acto y los conocidos procesos de conexión sobrenacional, las comisiones episcopales y las oficinas que se ponen a dicho nivel adquieren una importancia particular. No es inútil subrayar la centralidad de estas estructuras para la pastoral social: en muchos sentidos, ellas constituyen su verdadero centro.

**9.** Las Universidades católicas, los centros de investigación y culturales, los Estudios teológicos, las Facultades de Ciencias Religiosas que se encuentran en toda Europa y son capaces de una presencia muy activa y eficaz en la cultura moderna tienen la obligación fuerte de poner los conocimientos de los que disponen y las capacidades proyectuales de las que se valen a disposición también de la pastoral social de la diócesis, de la nación o de las reuniones continentales de las conferencias episcopales. Algo ya ha sido hecho, pero se percibe la necesidad de un compromiso mayor hacia la interdisciplinaridad y la colaboración entre los varios ámbitos del conocimiento y la doctrina social de la Iglesia, la cual, como recuerda *Centesimus Annus*, 59, posee una dimensión interdisciplinaria fundamental. A veces, las cátedras y los departamentos caminan de forma paralela y separada, mientras que se percibe la necesidad de que la cultura católica produzca

nuevas síntesis. La pastoral social ganaría mucho si los lugares de pensamiento ofrecieran instrumentos interpretativos y propuestas operativas para afrontar los problemas sociales a la luz del Evangelio. Se hace necesaria una mayor disponibilidad a la *caridad intelectual* y a una más profunda fe en la capacidad del Verbo cristiano de animar también las culturas de la modernidad, incluyendo las síntesis sociales. Nuestras comunidades esperan de los centros de pensamiento católicos ideas orientadoras, puntos de referencia cultural, formas de divulgación apropiadas también y sobre todo en el campo de las cuestiones sociales, a menudo tan complejas y sin embargo cruciales para la vida cristiana. Existe también la necesidad de que estos lugares de cultura profundicen el sentido de su vinculación con la pastoral y, sobre todo, con la pastoral social, ofreciendo su colaboración a las estructuras eclesiales de esta pastoral e insertándose en ella de forma propositiva. Hay casos en los que una Facultad universitaria colabora en la pastoral de la cultura o en los que un Estudio teológico colabora con las estructuras catequéticas diocesanas. Hay menos casos en los que hagan lo mismo con la pastoral social.

**10.** Las Semanas sociales de los católicos son una institución histórica de reflexión e intervención en la sociedad a la luz de la doctrina social de la Iglesia. Dichas semanas han tenido un pasado ilustre, sobre todo en algunos países europeos, y han desarrollado un papel central en la movilización de los cerebros para afrontar los grandes problemas sociales del tiempo a la luz de la fe y para dar vida a las mediaciones de pensamiento y proyectuales capaces de configurar unos ideales históricos concretos y una propuestas practicables.

Es deseable que esta tradición no sólo no se pierda, sino que se renueve y que las Semanas sociales de los católicos sean recuperadas y organizadas también en los países que no han tenido esta experiencia en el pasado. Una referencia orgánica a la doctrina social de la Iglesia, una periodicidad conveniente, una preparación adecuada y, sobre todo, una programación atenta de los resultados al servicio de las comunidades cristianas, para una renovada y fecunda presencia cristiana en la sociedad y para que dichas Semanas no sean simples congresos de interés coyuntural, sino instrumentos para fecundar la pastoral, son algunas de las principales exigencias de renovación de las Semanas sociales.

**11.** También las Asociaciones, los Movimientos y los Grupos cristianos tienen un papel importante en el participar como sujetos activos en la pastoral social. Las asociaciones eclesiales, como la Acción católica, las asociaciones cristianas de categorías de los trabajadores dependientes y de los empresarios, todavía muy vivas en muchos países, los Movimientos que han enriquecido la Iglesia entera en los últimos decenios, hasta los múltiples grupos cristianos, también pequeños, que, de diferentes maneras, animan la sociedad a la que pertenecen con finalidades tanto espirituales como solidarias, deben volver a descubrir su vocación imprescindible a la formación de sus miembros para una presencia constructiva en la sociedad a la luz de la enseñanza social de la Iglesia, en colaboración recíproca y con la más amplia comunidad cristiana. Se nota cierta dificultad por parte de las asociaciones y de los grupos a la hora de volver a descubrir dichos aspectos de su misión y de llevarlos adelante en colaboración con otros

y en vital coordinación con la Iglesia local y universal. La atención a la identidad propia y a las motivaciones originarias no debe tener como consecuencia ni el descuido del deber de compromiso social ni la necesidad de actuar siempre en solitario.

**12.** No puede olvidarse el amplio mundo de la cooperación sin afán de lucro, del asociacionismo en defensa de los derechos y de los débiles, de los grupos de voluntariado, de las organizaciones no gubernamentales, de las asociaciones que obran para la paz y el desarrollo, especialmente en los países más pobres: se trata de organismos de inspiración cristiana de gran importancia para la pastoral social. Dichos organismos, coordinados a menudo en confederaciones con objeto de proporcionarse ayuda recíproca en la persecución de sus fines, constituyen una presencia fuerte de la Iglesia en los territorios de frontera. Todo este mundo debe ser apoyado, no abandonado a sí mismo, y sus esfuerzos deben ser coordinados también en el plano eclesial, mediante un compromiso más fuerte de las oficinas de la pastoral social, para evitar el peligro de la soledad y del aislamiento y para ofrecer la necesaria formación espiritual y doctrinal, sin la cual dichas experiencias pueden llegar a perder su espíritu cristiano originario.